

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
"IMPORTADORA GRASTAVIC S.A."

Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa "IMPORTADORA GRASTAVIC S.A.", me permito presentar ante Uds. mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 1998.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

- 1.1. La administración efectuada por el Gerente Sr. VICENTE GRANJA STACEY, ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraidas.
- 1.2. Para mi función de Comisario se me ha dado todas las facilidades del caso.
- 1.3. Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.
- 1.4. Para poder ejercer la función a mi encomendada, está ha sido designada por resolución general de los Accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en los arts. 229, 307 y 321 de la Ley de Compañías.
- 1.5. Para efecto del control interno de la compañía, ésta se ha efectuado a través de comprobantes de ingresos, egresos, roles, planillas y demás justificantes conforme a las normas tributarias.
- 1.6. El resultado reflejado ésto es una Pérdida de S/.4'909.199,oo; es correcta y es el fiel reflejo de lo que indican los libros de contabilidad y documentos justificantes respectivos, presentados tanto por el contador, como por el Gerente de la Compañía.
- 1.7. Por estar debidamente justificado con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de contabilidad éstos merecen la confiabilidad de que todo está correcto.
- 1.8. El siguiente informe depués de efectuar comparaciones de los estados financieros y de los resultados económicos del año 1998 en relación al año 1997, se puede indicar lo siguiente:
 - Las ventas disminuyeron considerablemente y la Utilidad Bruta obtenida no cubrio los Gastos efectuados por la Empresa dejándonos como resultado final una Pérdida, la cual esperamos sea superada en el próximo período económico.
- 1.9. Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

VICTOR VILLEGAS NUÑEZ

COMISARIO

30 ABR. 1999

